



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SUSANA GUILLEMIN"  
 APROBADO POR RESOLUCION No. 5943  
 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.997  
 Resolución de Fusión 3199 del 15/12/08  
 Resolución de Aclaración No. 001401 de Junio 02 de 2.009  
 AVENIDA CENTENARIO No. 4-18 Celular:3114450504 - 31144670737870017  
 BELEN – BOYACA  
 Correo: www.susanaguillemin@yahoo.com

**FORMATO:**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No 15 CONTRATO 20 IETSG\_RESO\_2025\_20**  
**12 DE NOVIEMBRE DE 2025**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

La institución Educativa Técnica Susana Guillemin de Belén- Boyacá con el ánimo de garantizar los pilares fundamentales sobre los cuales se basa la actividad contractual como lo son: la transparencia, economía, responsabilidad, igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, imparcialidad y publicidad en aplicación del artículo 209 de la Constitución Política; y de acuerdo con su Manual Interno de Contratación el cual reglamenta los procesos de contratación de cuantía inferior a 20 SMLV, de Régimen Especial, según lo permitido por el Decreto No. 4791 de 2008 y el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, se permito convocar a todos los interesados, en contratar con esta Institución, a presentar propuesta de cotización de acuerdo con la siguiente solicitud:

<b>FECHA SOLICITUD:</b>	NOVIEMBRE 12 DE 2025		
<b>OBJETO A CONTRATAR:</b>	La Institución Educativa Técnica Susana Guillemin está interesado en recibir propuestas para contratar el suministro de elementos de Impresos y publicaciones. paquetes de grado estándar diplomas certificados de novenos, carpetas propalcote 320 gramos, personalizada marcada , Exaltación primer y segundo icfes medalla excelencia académica, inclusión , exaltaciones excelencia de oro y plata , estímulo de reconocimiento institucional, estímulo de reconocimiento madera metal 10x15 cm , estímulo de reconocimiento madera metal 15x20cm, cada 10 resmas papel membretado institucional tamaño carta full color y millar formatos observador del estudiante oficio x2 caras.		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	7 DIAS HABILIS		
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	<b>VALOR:</b>	\$6.000.000.00	
	<b>No. CDP</b>	40 – 06 DE NOVIEMBRE DE 2025	
	<b>RUBRO</b>	2.003.1.2.02.02.008.06 SERVICIOS MPRESOS Y PUBLICACIONES RECURSOS DE GRATUIDAD	
	<b>ORIGEN</b>	RECURSOS GRATUIDAD	
<b>APERTURA SOLICITUD:</b>	NOVIEMBRE 12 DE 2025 A LAS 8:00 AM		
<b>CIERRE SOLICITUD:</b>	NOVIEMBRE 14 DE 2025, A LAS 400 PM		

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	INICIACIÓN		TERMINACIÓN	LUGAR
	FECHA	HORA	HORA	
Publicación de invitación	12/11/2025	8:00 am	4:00 pm	Cartelera 1º piso Institución pagaduría
Presentación de propuestas.	13/11/2025	8:00 am	12:00 pm	Rectoría de la Institución.
Cierre de la Invitación	14/11/2025		4:00 pm	Rectoría de la Institución.
Evaluación de propuestas y Entrega del informe	14/11/2025		9:00 A.M.	Rectoría de la Institución.
Publicación del acta de evaluación y recepción de observaciones a la misma.	14/11/2025		5:00 pm	Cartelera 1º piso Institución pagaduría
Respuesta a las observaciones y envío de comunicación de aceptación de la oferta	18/11/2025		8:00 a.m	Rectoría de la Institución.
Suscripción del contrato			18/11/2025	



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SUSANA GUILLEMIN"  
 APROBADO POR RESOLUCION No. 5943  
 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.997  
 Resolución de Fusión 3199 del 15/12/08  
 Resolución de Aclaración No. 001401 de Junio 02 de 2.009  
 AVENIDA CENTENARIO No. 4-18 Celular:3114450504 - 31144670737870017  
 BELEN – BOYACA  
 Correo: www.susanaguillemin@yahoo.com

ITEM	ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESENCIALES DEL CONTRATO	CANTIDAD
1	CORDENONS ASTROSILVER DE 240 GR, TAMAÑO OCTAVO, ESCUDO DE COLOMBIA REPUJADO Y TINTA UV DE SEGURIDAD, DOS ACTAS INDIVIDUALES B115 OFICIO FULL COLOR, UNA CARPETA ABULLONADA, CORDÓN TRICOLOR Y PUNTERAS DORADAS	78
2	Certificado Noveno en Cordenons Icelite Marfil Terrazo Color Crema de 240gr con Tinta Seguridad <b>Con Carpeta</b>	62
3	Carpeta Propalcote 320 Gramos Personalizada Marcada	20
4	Exaltación Primer y segundo icfes Medalla excelencia académica , inclusión	4
5	Exaltaciones Excelencia Oro	30
6	Exaltaciones Excelencia Plata	30
7	Estimulo de reconocimiento institucional	1
8	Estimulo de reconocimiento Madera Metal 10*15 cm	3
9	Estimulo de reconocimiento Madera Metal 15*20 cm	4
10	Caja 10 Resmas Papel Mebreteado Institucional tamaño Carta full color	1
11	Millar Formatos Observado del EstudianteOficio x 2 caras	1

<b>LUGAR Y FORMAS DE LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS</b>	Las propuestas serán recibidas de forma física en sobre sellado, en la oficina primer piso de Pagaduría de la Institución Educativa Técnica Susana Guillemin
---	--

<b>PROCEDIMIENTO DE ESCOGENCIA:</b>	La escogencia se realizará al ofrecimiento más favorable para la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y en general, cualquier clase de motivación subjetiva; se hará con la única consideración de precios de mercado junto con la documentación necesaria para la evaluación, garantizando en todo caso favorabilidad y conveniencia según el <u>mejor precio</u> en atención a la calidad, especificaciones técnicas, valor agregado, experiencia e idoneidad según corresponda el bien o servicio requerido.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Se realizará el pago mediante transferencia electrónica a la cuenta según certificación bancaria aportada por el contratista, en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, a partir de la firma del ACTA DE TERMINACIÓN del contrato.
<b>DOCUMENTOS Y CONDICIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documentación requerida:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta económica (diligenciada en el ANEXO No. 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)</li> <li>Fotocopia de la cédula</li> <li>Fotocopia de la Cámara de Comercio</li> <li>Fotocopia del RUT</li> <li>Copia Planilla Seguridad Social del último mes</li> <li>Certificado Antecedentes Procuraduría</li> <li>Certificado Antecedentes Contraloría</li> <li>Certificado Antecedentes Judiciales</li> <li>Certificación bancaria</li> </ul> </li> <li>El oferente al presentar la respectiva cotización manifiesta de manera voluntaria y bajo la gravedad del juramento, no está inhabilitado de ninguna forma para contratar con el estado.</li> <li>El oferente se compromete a prestar el servicio dentro de los términos de tiempo y lugar establecidos por la institución.</li> <li>El oferente acepta la forma de pago planteada por la institución, así como el procedimiento legal para poder efectuar el pago.</li> <li>El oferente se compromete a realizar y a responder por todos los trámites y disposiciones legales fijadas por las leyes de contratación y sus respectivos costos de acuerdo con el tipo de elementos o servicio a contratar con la institución</li> <li>El oferente lee, comprende y acepta todas las condiciones expuestas en este documento y solo entregará su propuesta sí y solo sí, cumple con todos los requisitos aquí solicitados.</li> </ol>
<b>EMPATE</b>	En caso de empate del menor precio entre dos o más cotizantes, la Institución aceptará la propuesta que haya sido presentada primero en el tiempo.
<b>VEEDURIAS CIUDADANAS</b>	De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, esta Institución Educativa convoca a las veedurías ciudadanas a realizar el control social al presente proceso de contratación; se suministrará la información y documentación en la Pagaduría de la Institución, que no esté publicada siempre y cuando sea solicitada por escrito.

FIRMADO EN ORIGINAL

GERARDO NARANJO MAYORGA  
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SUSANA GUILLEMIN"  
APROBADO POR RESOLUCION No. 5943  
DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.997  
Resolución de Fusión 3199 del 15/12/08  
Resolución de Aclaración No. 001401 de Junio 02 de 2.009  
AVENIDA CENTENARIO No. 4-18 Celular:3114450504 - 31144670737870017  
BELEN – BOYACA  
Correo: [www.susanaguillemin@yahoo.com](mailto:www.susanaguillemin@yahoo.com)

*EL SUSCRITO PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN*

*CERTIFICA QUE EL PRESENTE AVISO SE PUBLICO EN EL SECOP*

*FIJADO EL DÍA:* \_\_\_\_\_ *FIRMA:* \_\_\_\_\_



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SUSANA GUILLEMIN"

APROBADO POR RESOLUCION No. 5943

DEL 29 DE OCTUBRE DE 1.997

Resolución de Fusión 3199 del 15/12/08

Resolución de Aclaración No. 001401 de Junio 02 de 2.009

AVENIDA CENTENARIO No. 4-18 Celular:3114450504 - 31144670737870017

BELEN – BOYACA

Correo: [www.susanaguillemin@yahoo.com](mailto:www.susanaguillemin@yahoo.com)